



PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Esperanza, 18 de Junio de 2024

INFORME N° 000005-2024-GRLL-PECH-SGO-JCT

- A : **MANUEL ALBERTO VERTIZ MALABRIGO**
PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS
- Asunto** : **CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS N°01 CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 23 DE MAYO DEL 2024 DE LA OBRA: "REMODELACIÓN DE RED SECUNDARIA; EN LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR CONDOMINIO GANOZA, DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**
- Referencia** : a) CARTA N°087-2024-DPA-AS41(10-06-2024)
b) CARTA N°099-2024-PECH-RL-MCI (01-06-2024)
c) PROVEIDO N°1000-2024-GRLL-PECH-SGO
d) CARTA N°086-2024-DPA-AS41 (10.06.2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que se ha procedido a revisar la **Valorización de Obra 01 de Mayores Metrados** del Periodo del 01 al 23 de mayo 2024 de la Obra: **"REMODELACIÓN DE RED SECUNDARIA; EN LA SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR CONDOMINIO GANOZA, DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"** y que de acuerdo a lo establecido en el artículo 194 del RLCE., la valorización tiene carácter de pago a cuenta, el mismo que es aprobado por el Supervisor en un plazo máximo de 5 días contados desde el primer día hábil del mes siguiente, al respecto el Supervisor de la obra mediante documento de la referencia a), 11 de mayo del 2024 alcanzó a la Entidad después de haber revisado y dando su conformidad para su trámite y pago correspondiente, la misma que fue presentada por el Contratista con documento de la referencia b)

▪ Valorización Bruta	:	S/ 37,036.27 (sin IGV)
▪ Amortización del Adelanto Directo	:	S/ 0.00
▪ Amortización del Adelanto de Materiales:	:	S/ 0.00
▪ Reajustes	:	S/ 777.76
▪ Valorización Neta	:	S/ 37,814.03 (sin IGV)
▪ I.G.V.	:	S/ 6,806.52
▪ Monto a Total a Facturar	:	S/ 44,620.55 (con IGV)

En tal sentido, en atención al documento de la referencia c), habiendo revisado la **VALORIZACION N° 01 DE MAYORES METRADOS** se recomienda el trámite correspondiente de la presente valorización de obra,

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Documento firmado digitalmente por
JORGE GUILLERMO CUEVA TIRADO
PECH - SUB GERENCIA DE OBRAS
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.:
JCT